

XXIV CONFERENCIA  
DE DIRECTORES IBEROAMERICANOS  
DEL AGUA

Ecuador

Noviembre, 2023





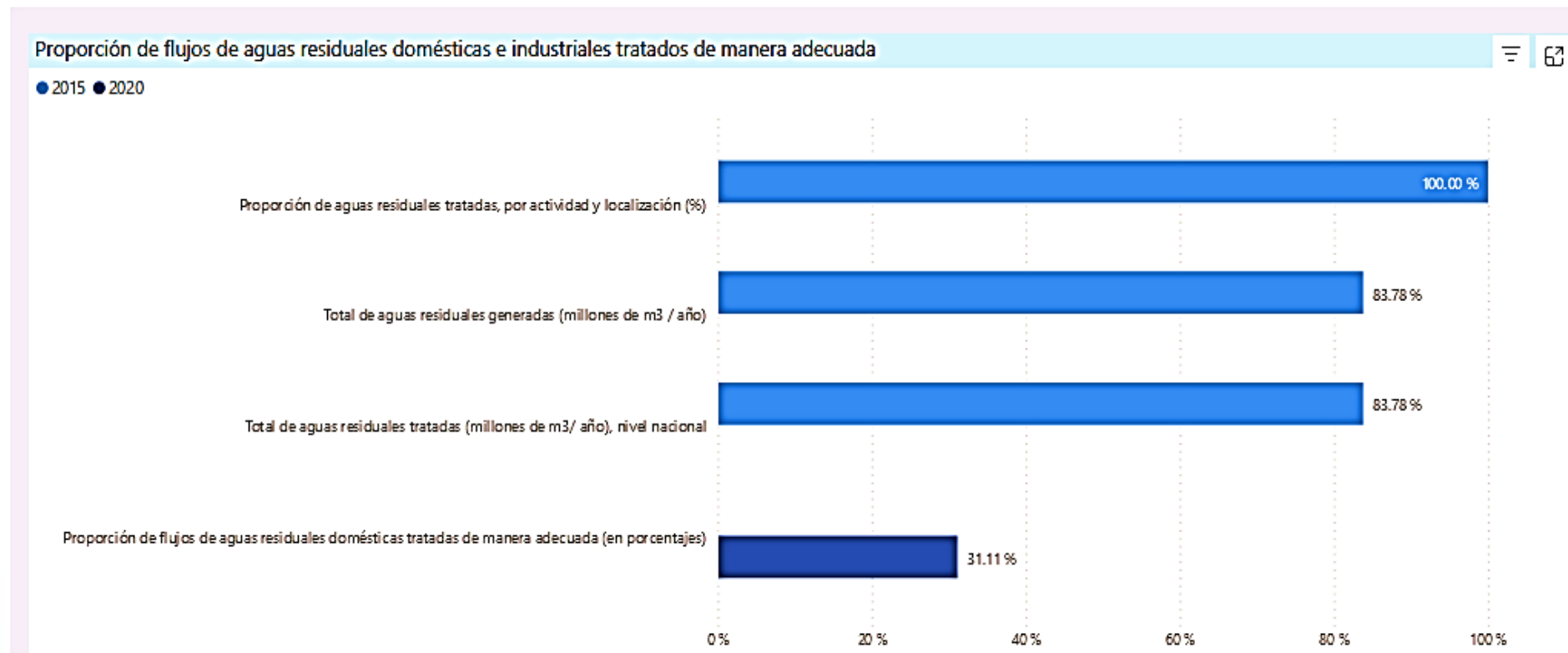
# AVANCES INDICADORES ODS 6



# Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

## Indicador ODS 6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura

Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura.



El agua y saneamiento como servicio a la ciudadanía son competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Fuente: Comisión Económica para América Latina y El Caribe - CEPAL



# Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

## Indicador ODS 6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad

DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN PARA INFORMAR SOBRE EL INDICADOR 6.3.2 DE LOS ODS N° 1  
INFORMES DE NIVEL 1



En este nivel es necesario que el profesional indique lo siguiente:

- el número de masas de agua evaluadas,
- la proporción de masas de agua clasificadas como de buena calidad,
- el número total de estaciones de monitoreo, y
- el número total de valores de monitoreo que se utilizaron para clasificar los distintos tipos de masas de agua (lago, río y aguas subterráneas)

### Leyenda

Frontera nacional

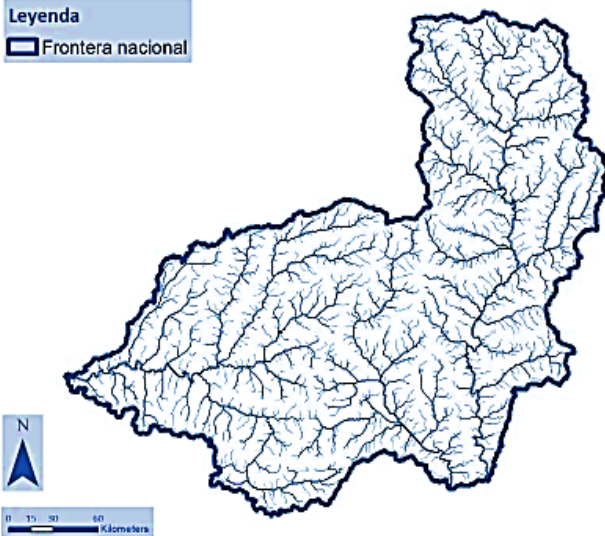


Figura 2: La unidad espacial de «País» solo permite informar sobre la calidad del agua de forma conjunta a nivel nacional, sin incluir ningún contexto espacial o pudiendo informar sobre las aguas transfronterizas.

DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN PARA INFORMAR SOBRE EL INDICADOR 6.3.2 DE LOS ODS N° 1  
INFORMES DE NIVEL 1



DOCUMENTO ORIENTATIVO PARA  
LA PRESENTACIÓN DE INFORMES  
DEL INDICADOR 6.3.2 DE LOS ODS  
N° 1:



### INFORMES DE NIVEL 1

El presente documento se ofrece como una orientación para presentar los informes de nivel 1 del Indicador 6.3.2 de los ODS. Es un complemento de la plantilla de informes de Nivel 1. La plantilla y todos los documentos de apoyo se encuentran disponibles en la [Plataforma de soporte del Indicador 6.3.2](#).

- ✓ **NECESIDADES:**
  - Programa de Monitoreo de Calidad del Agua:
    - Red nacional de calidad del agua.
    - Recolección de muestras y mediciones in situ.
    - Mecanismos de gestión de datos.
- ✓ **CONCLUSIONES:**
  - No existe información recurrente generada a nivel institucional.
  - Falta de presupuesto para levantamiento de datos sobre **cantidad** y calidad del recurso hídrico.
- ✓ **Informe Nro. DNA-0037-2021 “Auditoría de Gestión al Programa Plan Nacional del Agua:**
  - Identificar los actores de la gestión de los recursos hídricos con responsabilidad en el levantamiento de información de calidad el agua.
  - Identificar actores potenciales.
  - Hoja de ruta con líneas de acción y actividades que permitan la coordinación y actividades necesarias.
  - Emisión de protocolos de calidad del agua.
  - Involucramiento de la academia.
  - Considerar las redes de calidad del agua existentes.



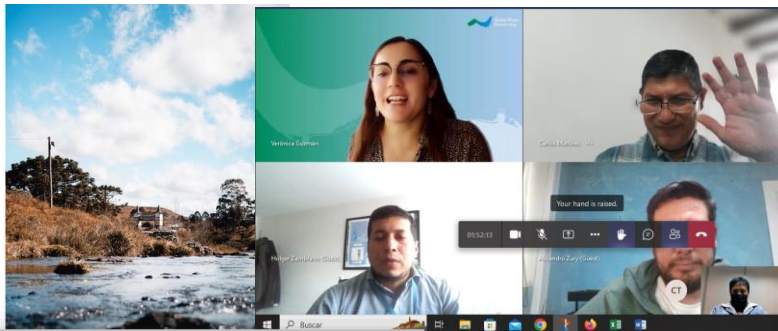
# Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

SDG 6  
IWRM  
SUPPORT  
PROGRAMME

Global Water Partnership  
South America

## Indicador 6.5.1 de los ODS Implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH)

Resumen del proceso de monitoreo y  
presentación de informes correspondiente  
a 2023



### Encuesta sobre el indicador 6.5.1 de los ODS

Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH)

Año de presentación de informes: 2023

País	Ecuador
------	---------

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica  
República del Ecuador  
Gobierno del Ecuador  
GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

#### Formulario de presentación

Fecha de presentación 28/9/2023

**Información del coordinador nacional del indicador 6.5.1 de los ODS**

Nombre y apellidos, denominación del puesto: **Holger Zambrano**  
Director de Educación e Información Ambiental e Hídrica para la Transición Ecológica

Organización: **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

¿Es usted el coordinador nacional de algún otro indicador de los ODS (al margen del 6.5.1)? En caso afirmativo, marque con una X todos los que correspondan:

6.1.1 6.2.1 6.3.1  6.3.2  6.4.1  6.4.2  6.5.2  6.6.1  6.a.1  6.b.1

Otro(s) indicador(es) de los ODS (especifique a continuación): 8.4.1, 9.4.1, 11.4.1, 11.6.2, 12.1.1, 12.4.1, 12.6.1, 12.c.1, 12.2.1, 13.2.1, 13.2.2, 14.1.1, 14.2.1, 14.3.1, 14.4.1, 14.5.1, 14.c.1, 15.7.1, 15.a.1, 15.b.1, 15.c.1, 15.1.1, 15.1.2, 15.2.1, 15.3.1, 15.4.1, 15.4.2, 15.5.1, 15.6.1, 15.8.1, 15.9.1.

**Aspectos generales del proceso de recopilación de datos y presentación de informes sobre el indicador 6.5.1 de los ODS en el país**

¿Se ha dado participación y se ha consultado a otras instituciones o partes interesadas durante el proceso de presentación de informes sobre este indicador?

sí  No (Proporcione más información sobre el proceso de consultas en el anexo C)

En caso afirmativo, señale qué métodos de consulta se emplearon (proporcione más información en el anexo C):  Llamadas telefónicas  Comunicación por correo electrónico  Reuniones presenciales  Talleres específicos para las partes interesadas  Otro (especifique):

**Persona de contacto para aclarar dudas sobre este formulario de presentación**

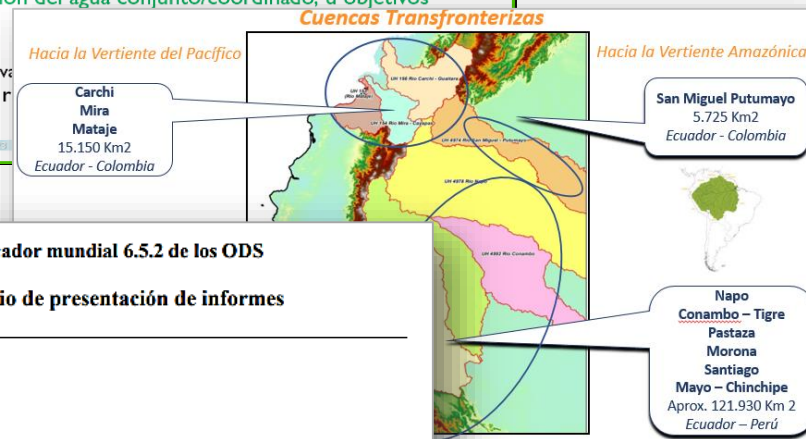
X Coordinador del indicador 6.5.1 de los ODS mencionado anteriormente  Otra (anote aquí su información de contacto):

M.Sc. **Holger Zambrano** / holger.zambrano@ambiente.gob.ec

### El indicador 6.5.2 de los ODS

**Indicador 6.5.2:** Proporción de la **superficie de cuencas transfronterizas** [dentro de un país] sujetas a **arreglos operacionales** para la cooperación en materia de aguas

- ¿Qué es un acuerdo "operacional"?
  - Tratado, convenio, acuerdo u otro acuerdo formal
  - Órgano conjunto de cooperación en materia de aguas transfronterizas
  - Reuniones anuales
  - Intercambio anual de datos e información
  - Adopción de un plan de gestión del agua conjunto/coordinado, u objetivos conjuntos
- Dos componentes necesarios para el cálculo:
  - Cuencas transfronterizas de ríos
  - "Acuíferos"



### Presentación de informes sobre el indicador mundial 6.5.2 de los ODS FORMULARIO para el tercer ejercicio de presentación de informes

#### Índice del formulario

El formulario se divide en cuatro partes:

- Sección I – Cálculo del indicador 6.5.2 de los ODS
- Sección II – Información relativa a cada cuenca transfronteriza o grupo de cuencas
- Sección III – Información general sobre la gestión de las aguas transfronterizas a nivel nacional
- Sección IV – Preguntas finales

Nombre del país: [Ecuador 2023]

Ministerio del Ambiente, Agua  
y Transición Ecológica

GRACIAS



GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE